

## FACULTAD DE MEDICINA: INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

### PLAN DE ACCIÓN 2018-2020

**KarimMartinaAlvisGómez-ProfesoraTitular**

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, es el centro de pensamiento, formación e investigación de profesionales de la salud, que lidera el desarrollo de los vínculos entre Salud y Educación a nivel de país, contando para ello con diversas áreas disciplinares, cuyo objetivo fundamental es contribuir de manera clara y sistemática a la solución de los grandes problemas que nuestra sociedad tiene alrededor de la salud y de los determinantes sociales de la misma, permeando la sociedad para la construcción de un tejido social, que impacte en el proyecto de nación y en la construcción de paz y que favorezca la inclusión social de las personas y la participación de los colectivos. Desde esta perspectiva y desde la visión y misión de la Universidad Nacional de Colombia, la facultad debe responder con suficiencia a las necesidades y retos que desde la dupla Salud- Educación se plantean y para ello debe contar con una gestión académico-administrativa de alta calidad y eficiencia, que propenda por el cumplimiento de la funciones misionales (formación, investigación y proyección social) de la Universidad en un marco de generación de talento humano que no solo responda a las necesidades actuales del sistema, sino que lidere los cambios necesarios a las grandes problemáticas que en esta área presenta el país, a través de un modelo inclusivo e incluyente. Inclusivo en el sentido de favorecer el desarrollo de las capacidades humanas a través de la inclusión en diferentes órdenes, sin el uso de formas hegemónicas o fuerzas que no permitan el desarrollo de lo propio o de lo diverso; incluyente en el sentido de construir a partir de la diferencias de todos los actores y a partir de la generación de espacios interdisciplinarios en donde se reconocen las capacidades de los demás y en la diversidad se aceptan la diferencias, con una apuesta por el ser humano. Desde esta perspectiva, esta propuesta de gestión, se basa en el reconocimiento de las múltiples disciplinas que alberga en su interior, cada una de las cuales representa un aporte fundamental en la solución de las problemáticas que hoy por hoy, centran la atención del mundo (Salud, Nutrición y Seguridad Alimentaria, Discapacidad y Rehabilitación, Integración e Inclusión Social, Atención Primaria en Salud, Salud Pública, Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación); por tal motivo, se considera que esta facultad debe demostrar mecanismos claros y suficientes de inclusión social para todos los colectivos humanos que la conforman, y debe plantear soluciones a las desigualdades e inequidades que en su interior se generan, en lo posible desde una posición de interseccionalidad que nos permita no sólo describir las situaciones que las generan, sino entender las interrelaciones que las determinan, con el fin poder proponer alternativas de acción que tiendan a superarlas.

Gráfico 1. Propuesta de Gestión Facultad de Medicina



Desde esta perspectiva, la gestión propuesta para el período 2018-2020 para la Facultad de Medicina enfatizará en los siguientes ejes de desarrollo y en algunos proyectos estratégicos para el logro de los mismos, teniendo como base para el desarrollo la inclusión y la interseccionalidad en todos los ejes y proyectos de gestión.

Como ejes de desarrollo se plantean los siguientes aspectos:

- Gestión Administrativa de Alta Calidad
- Bienestar Universitario para todos

- Academia de Excelencia
- Investigación y Extensión Pertinentes con los propósitos de la Universidad y con las necesidades sociales.

Como proyectos estratégicos de desarrollo:

- Hospital Universitario Nacional
- Internacionalización
- Infraestructura Física para todos
- Presencia y Comunicación Estratégica con la sociedad
- Sistema de Egresados

## 1. Gestión Administrativa de alta Calidad

La administración y gestión de la facultad debe responder a las necesidades diferenciales de los grupos que la conforma y debe centrarse en la facilitación de los procesos misionales que le son propios: formación, investigación y extensión. Esta administración debe por lo tanto trabajar en:

- **Procesos administrativos que apoyen la labor académica tanto en formación, como en investigación y extensión**, adaptadas a las necesidades del trabajo académico y que contribuyan al logro de la excelencia, la competitividad y la transparencia en la gestión. En especial, en la gestión de proyectos académicos de carácter internacional y de presencia estratégica nacional.
- **Gestión centrada en el trabajo conjunto de todos los miembros de la comunidad universitaria y en el reconocimiento de las necesidades diferenciales de departamentos, centros e institutos que conforman la Facultad**, con el fin de prospectar un plan de desarrollo que nos permitan avanzar en la consolidación de los diversos colectivos y que aporten a una gestión equitativa.
- **Toma de Decisiones en torno a la política administrativa con participación activa de los Directores de Departamento** y de fortalecimiento de procesos comunicativos y de información que faciliten la gestión en las Unidades Académico- Administrativas y que respondan al principio de eficiencia y a la generación de confianza entre los diversos actores de la comunidad académica.
- **Asunción de los Claustros como el ámbito donde se discuten las políticas** y se llegan a acuerdos programáticos sobre la gestión de la Facultad.
- Rendición de cuentas públicas, sobre la gestión adelantada, los logros y los retos con los cuales se enfrenta y los mecanismos de solución propuestos.

## 2. Bienestar Universitario para Todos

El Bienestar Universitario debe comprenderse como un elemento clave para una adecuada convivencia y el cabal cumplimiento de todas las funciones misionales de la Facultad, para lo se deben desarrollar políticas, planes y programas que se orienten a la generación de condiciones y medios adecuados que permitan una vida universitaria de calidad, y que respondan a las necesidades planteadas por los diversos colectivos que conforman nuestra Facultad (Estudiantes, Profesores y Administrativos), desde una clara perspectiva de humanización. Desde la perspectiva anterior se enfatizará durante la gestión en:

- **Reconocimiento de las necesidades de estudiantes de pre y posgrado, docentes y administrativos**, miembros de nuestra Facultad, con el fin de poder desarrollar planes y programas que respondan estratégicamente a esta realidad, desde una clara perspectiva de accesibilidad, inclusión e integración social.
- **Articulación de los programas del nivel nacional y de sede con las necesidades de la Facultad**, con el fin de optimizar el cubrimiento y alcance de los programas.
- **Aseguramiento de la sostenibilidad de planes y programas de Bienestar Universitario**, que mejoren el aseguramiento de la calidad de vida de todos los miembros de la Facultad.
- **Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento estudiantil**, tanto de pregrado como de posgrado, tal que se puedan brindar condiciones que propendan por el aseguramiento de un desarrollo y formación integrales.
- **Medición del impacto de los programas de Bienestar**, a través de sistemas de información que permitan evaluar las acciones adelantadas y que propenda por un proceso de optimización de la inversión que desde la Facultad y la Sede se realice en este aspecto

## 3. Academia de Excelencia

Los procesos de formación en el área de salud, se enmarcan en las condiciones del contexto, dadas por las problemáticas y necesidades sociales, entre las que se destacan la precariedad de la situación de salud, la ineficiencia e insuficiencia de los sistemas de salud y educación; y, la pobre definición de futuro con respecto a esta situación. Es así como los procesos académicos que se adelantan en la facultad deben proyectarse desde una visión integradora de las diversas visiones y misiones de los programas académicos y de la estructura organizacional que responde por ellos, integrando por supuesto en su análisis y proyección, lo que significa el Hospital Universitario y la red de instituciones con las cuales se estructura la base de experiencias prácticas para los estudiantes de pregrado y posgrado que pertenecen a nuestra facultad. La gestión de la facultad debe centrarse en el apoyo a los diversos programas de pregrado y posgrado en el logro de la excelencia académica, para lo cual se hace necesario:

- **Fortalecimiento de las áreas curriculares** como espacios académicos donde se discutan, analicen y consoliden las políticas académicas que los rigen y los lineamientos relacionados con el funcionamiento académico de los programas de pre y posgrado de la facultad.
- **Discusión y consolidación de los modelos académicos** subyacentes a la formación y adopción de una postura desde la perspectiva académica, respecto a las pedagogías, metodologías y tecnologías que faciliten la apropiación de los mismos y en particular, aquel que rige los procesos de la formación práctica en el Hospital Universitario Nacional, como espacio académico donde se consolidan todos los preceptos epistemológicos, éticos, teóricos y prácticos de los profesionales de pre y posgrado que la Facultad forma.
- **Evaluación del impacto que la reforma académica** implementada en el 2009 han tenido sobre cada uno de los programas académicos y determinar las acciones de modificación, ajuste o actualización requeridos para el aseguramiento de la calidad académica de los programas.
- Análisis del estado y proyección de la **flexibilidad curricular, la interdisciplinariedad, la articulación entre pregrado y posgrado** con la especificidad que se requiere en cada profesión y disciplina científica.
- Análisis del impacto de los **procesos de admisión** adaptados por la Universidad, sobre los programas de pregrado de la Facultad.
- **Apoyo a los procesos de autoevaluación** y la implementación de los **planes de mejoramiento** con los cuales están comprometidos los diversos programas, no sólo con el fin de cumplir con un ejercicio genérico, sino asumiendo el papel de logro de la Excelencia Académica como la tarea fundamental con la cual estamos y debemos estar comprometidos.
- **Fortalecimiento de la inversión** que desde la Facultad se hace para el desarrollo académico, de tal forma, que responda a criterios de equidad y científico-técnicos centrados en el logro de la eficiencia al interior de los programas.
- **Fortalecimiento de los sistemas de acompañamiento académico**, tal que contribuyan de manera cierta a la calidad académica de los programas.
- **Mejoramiento de los mecanismos de relación pregrado-posgrado y el tránsito entre programas** de estos dos niveles.
- **Fortalecimiento de la Facultad de Medicina como centro del análisis y generación de consensos** en temas de desarrollo estratégico para la facultad y el país, tales como Sistemas de Salud y Seguridad Social, Atención Primaria en Salud, Salud Pública, Salud Familiar, Seguridad del Paciente, Nutrición y Seguridad Alimentaria, Salud y Trabajo, Salud en el ámbito educativo, Discapacidad y Rehabilitación, Ética y Bioética, Investigación y Comunicación Científica.

#### 4. Investigación y Extensión Pertinentes con los propósitos de la Universidad y con las necesidades sociales del país

De acuerdo con la Visión y Misión de la Facultad de Medicina, ésta debe posicionarse y lograr el reconocimiento a nivel de la región Andina, El Caribe y Centroamérica, liderando no sólo en los aspectos curriculares, sino también en el desarrollo de investigación y proyectos de extensión de calidad que respondan a las condiciones de la salud global de las poblaciones y en educación y formación en Salud. Desde esta perspectiva la investigación y la extensión o proyección social, deben asumirse por parte de la administración de la Facultad, como ejes estructurales para el desarrollo y para el aseguramiento del cumplimiento de las funciones misionales con las cuales estamos comprometidos. Para poder dar resultados en este eje, la Facultad debe enfatizar en:

- Asumir la **Extensión como una posibilidad única de articulación con la sociedad** y desde esta perspectiva legitimar acciones, programas y proyectos adelantados desde la perspectiva de la educación pública. La extensión le da voz a la Universidad como actor clave de la sociedad colombiana.
- Comprender y asumir que la **Investigación es la posibilidad que la facultad tiene de ser líder en los procesos**

**científicos** y de generación de innovación y tecnología

- Promover la **gestión eficiente de la investigación y extensión** en la facultad de tal forma que contribuya a actuar en pro de los intereses sociales y de la Facultad.
- Fortalecer la **investigación y la extensión, en temas estratégicos** para el desarrollo social y la generación de respuesta a las principales problemáticas relacionadas con la salud.
- Desarrollar procesos que propendan por el **mejoramiento en la competencia investigativa de la Facultad** y en su posicionamiento en los sistemas de clasificación de grupos e investigadores.
- Favorecer en forma prospectiva, el **trabajo en redes y trabajo colaborativo** en investigación y extensión.
- Mejorar la **calidad y la eficiencia de los procesos administrativos** que soporten el diseño, ejecución y evaluación de los procesos de investigación y extensión.
- Soportar el **mantenimiento y acreditación de los laboratorios de la facultad**, siendo conscientes de la necesidad de formular políticas de mantenimiento y renovación de equipos que sustentan la labor de investigación, docencia y extensión.
- **Incidir en la política universitaria** sobre investigación y extensión.
- Proporcionar las **condiciones necesarias para una proyección social** de carácter disciplinar, Inter y transdisciplinar que permita brindar soluciones reales a las problemáticas en salud y en educación en salud que tiene el país.
- Fortalecer la **investigación formativa** y la articulación entre la investigación y la extensión entre pregrado y posgrado.

Estos ejes de desarrollo de la gestión se consolidan en algunos proyectos estratégicos en los cuales confluyen todas las funciones misionales de la Universidad y en los cuales participan todos los actores de la Facultad. Entre estos proyectos se encuentran:

## 1. Hospital Universitario Nacional y Redes de Servicios que apoyan el desarrollo de los escenarios de formación de los programas de la Facultad

El Hospital Universitario Nacional es sin lugar a dudas uno de los logros institucionales de mayor realce de las últimas gestiones administrativas. Propender por la protección de este logro, que se constituye en patrimonio de la Universidad y de la Nación es una tarea indelegable e inaplazable para la gestión de la Facultad. Desde esta perspectiva, el grupo gestor de la Facultad debe comprometerse en:

- Consolidar el Modelo Académico y de Gestión del Hospital Universitario Nacional
- Finalizar la Fase 1 del Hospital y aseguramiento de la sostenibilidad actual y futura del Hospital,
- Apoyar y Promover la gestión ante las autoridades institucionales y ante el Congreso de la República para la creación de fuentes de financiación que sean sostenibles en el mediano y largo plazo, entre otras se pueden analizar la posibilidades de contribuciones especiales de egresados de universidades públicas, alianzas estratégicas y contribuciones empresariales, entre otras estrategias, aspectos administrativas y organizacionales, entre otros).
- Consolidación de los Centros de Excelencia del HUN.

De igual forma se debe comprender que el Hospital Universitario, es sólo uno de los eslabones que conforman los escenarios de la formación práctica que deben recibir nuestros estudiantes de pregrado y posgrado, y que se hace necesario, mantener y gestionar otros escenarios de práctica de orden estratégico de colectivos vulnerados, en el marco de un modelo académico y del compromiso de la Facultad con la transformación social en temas claves de salud. Por lo tanto, además de continuar con la gestión adelantada en relación con el Hospital Universitario, esta administración deberá:

- Consolidar una red y modelo académico de prácticas de formación para los profesionales de la salud que formamos, en las diversas áreas de desempeño que requieren.
- Fortalecer una red de servicios en las áreas de desempeño en el sector salud, educación, ocupacional-laboral y de recreación, ocio y deporte, que permitan generar trayectorias de formación de los estudiantes coherentes con su objeto de formación, que evidencien un claro vínculo de la Facultad con la sociedad.
- Analizar y fortalecer los modelos académicos, de docencia-servicio, investigación y gestión que se adelanten al interior de cada una de los sitios de práctica.

## 2. Internacionalización

La Facultad de Medicina ha avanzado en convenios internacionales con organizaciones universitarias e investigativas de alta calidad. Desde esta perspectiva y desde la necesidad de responder a demandas y problemáticas globales en salud, la Facultad deberá realizar una gestión que:

- Favorezca la **movilidad académica** de estudiantes y profesores, tanto entrante como saliente
- **Consolidación de redes de investigación e innovación** para todas las áreas del saber que confluyen en la Facultad.
- Promover la **alianza con pares extranjeros** en los procesos de formación e investigación de pre y posgrado.

### 3. Infraestructura para todos

De igual forma, los colectivos humanos funcionamos y nos proyectamos acordes a los espacios en los cuales compartimos y construimos realidad. Desde esta perspectiva, las condiciones físicas de la infraestructura en la cual debemos realizar nuestras actividades diarias es relevante en el logro de comunidades académicas, innovadoras, interactuantes y humanizadas. Se hace necesario por tanto:

- **Desarrollar espacios físicos** que permitan la interacción de la comunidad académica
- Mejorar la **conectividad en red** de la Facultad
- Favorecer el **desarrollo de sistemas** de información, sistemas de comunicación y tecnología de soporte a los procesos de docencia, investigación y extensión.

### 4. Sistema de Egresados

Los egresados son la forma más directa y eficiente de medir realmente el impacto de los procesos de formación que se adelantan al interior de la Facultad; son la medida exacta del aporte que la Facultad y la Universidad le brindan a los colectivos sociales. Es por eso, que se hace necesario que desde la Facultad se retome la formulación de una política de egresados en el sentido de comprender la importancia de integrarlo en los proyectos de extensión e investigación, en la toma de decisiones académicas y en la toma de decisiones políticas que la Facultad debe hacer, así como hacerlo participe de todos los avances en la formación que se realicen al interior de cada una de las áreas disciplinares.

### 5. Presencia y Comunicación Estratégica con la Sociedad

Es un deber de la gestión que se realice desde cualquiera de los ámbitos de la Facultad, posicionarse positivamente en el imaginario de la sociedad colombiana. Para ello debemos contar con mecanismos de comunicación amplios, pertinentes y orientados a difundir las acciones estratégicas que la facultad adelanta en torno a los problemas fundamentales de la sociedad. Particularmente debe recobrar un papel protagónico en el debate de las políticas públicas relacionadas con salud y educación y en la construcción de alianzas estratégicas, desarrollo de redes académicas y sociales y divulgación efectiva y eficiente del quehacer universitario.

Para poder lograr lo anteriormente expuesto, la administración debe involucrar a los tres estamentos actores de nuestra facultad (Profesores, Estudiantes-Egresados y Empleados Administrativos), en la gestión de la facultad, permitiendo una mayor y más eficiente participación, generando compromisos en cada una de las partes, comprendiendo que cada uno de nosotros es responsable del liderazgo que podemos llegar a tener en el país, en los temas de salud, calidad de vida y desarrollo.

Como miembro de esta comunidad académica, y como estudiante, egresada y profesora de esta universidad, considero un deber y una responsabilidad, poner al servicio de la Facultad y de su proyecto de desarrollo, mi experiencia de casi 30 años dedicados a la docencia, investigación y gestión universitaria.

Los invito a que entre todos construyamos la realidad que deseamos para nuestra Facultad.